I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001938

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 02 NOV 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3766/2016 del Administrador Municipal (S); los Decretos Exentos N°202/1904/2016 y N°202/1526/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1904/2016 se aprobó el programa denominado **"JORNADA DE TRABAJO Y ANIVERSARIO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO, COSAM 2016"**, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"JORNADA DE TRABAJO Y ANIVERSARIO CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO, COSAM 2016",** en el sentido de reemplazar el gasto autorizado con el fondo fijo para la compra de champagne y vino por la adquisición de bebidas y jugos naturales.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (S)

REINALDO MARGUIROTT ALEGRIA
Administrador Municipal (S)

RMA/RRR

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
COSAM
Cuentadante
Página Web